

## Aviso de derechos



FECHA: 10/09/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GENTERA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GENTERA, S.A.B. DE C.V.
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	14/04/2023
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	No Aplica

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
CANJE	19/09/2024

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) <sup>\*\*</sup> CUPON 18 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) <sup>\*\*</sup> CUPON 0

### LUGAR DE PAGO

INDEVAL

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

GENTERA, S.A.B. DE C.V.  
AVISO A LOS ACCIONISTAS

ZURIHE SYLVIA MANZUR GARCIA, Secretario no miembro del Consejo de Administración y apoderado de Gentera, S.A.B. de C.V., (la "Emisora" o "Gentera"), hago de su conocimiento lo siguiente:

1. El 14 de abril del 2023, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Gentera, acordó entre otros asuntos, cancelar 4,850,000 (cuatro millones ochocientos cincuenta mil) acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie única, representativas del capital variable, acciones que Gentera mantenía en tenencia propia, con motivo de su recompra, durante el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2022 al 22 de junio de 2022, sin que se redujera su capital social; por lo que el capital social de la Sociedad esta representado por un total de 1,582,743,876 (un mil quinientos ochenta y dos millones, setecientos cuarenta y tres mil, ochocientos setenta y seis) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única, de las cuales 415,595,676 (cuatrocientos quince millones quinientas noventa y cinco mil seiscientos setenta y seis) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única corresponden a la parte mínima fija y 1,167,148,200 (un mil ciento sesenta y siete millones, ciento cuarenta y ocho mil, doscientas) acciones

## Aviso de derechos



FECHA: 10/09/2024

---

ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única, que corresponden a la parte variable.

2. Derivado de lo anterior, se solicita a Indeval: (i) el canje del título número 2 que ampara 1,171,998,200 (un mil ciento setenta y un millones, novecientos noventa y ocho mil, doscientas) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única, que corresponden a la parte variable, y que actualmente se encuentra depositado en ese H. Indeval, por el nuevo título que ampara 1,167,148,200 (un mil ciento sesenta y siete millones, ciento cuarenta y ocho mil, doscientas) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie única, que corresponden a la parte variable, y que actualmente corresponde a la tenencia accionaria actual de Gentera, según se acredita con la certificación que fue presentada ante ese H. Indeval; y (ii) que con motivo del canje el 19 de septiembre de 2024, asigne I (una) nueva acción por I (una) acción que actualmente tenga reconocidas .

Adicionalmente se hace de su conocimiento que el nuevo título tiene adheridos cupones numerados consecutivamente del No. 18 al 32.

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2024.

## OBSERVACIONES